

Certificado de Registro de Signo Distintivo  
No. 793970

Marca Mixta

pH2O+



Clasificación

Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 32 de la Edición número 12 de la Clasificación Internacional de Niza.

Clase (s)

**32:** Agua aromatizada; agua con gas enriquecida con vitaminas [bebidas]; agua de glaciarse; agua de litines; agua de manantial; agua de quinina; agua de seltz; agua embotellada; agua enriquecida con minerales [bebidas]; agua enriquecida con vitaminas [bebidas]; agua enriquecida nutritivamente; agua glacial; agua mineral aromatizada; agua mineral con gas; agua mineral gaseosa; agua mineral gasificada; agua potable; agua potable con vitaminas; agua potable depurada; agua potable destilada; agua potable natural profunda; agua potable purificada; agua que no sea carbonatada; agua sin gas; agua tónica; agua tónica [bebidas no medicinales]; agua tónica de limón; aguas aromatizadas; aguas [bebidas]; aguas carbonatadas; aguas con gas; aguas con gas enriquecidas con vitaminas [bebidas]; aguas de mesa; aguas enriquecidas con elementos nutricionales; aguas enriquecidas con minerales [bebidas]; aguas espumosas; aguas gaseosas; aguas minerales; aguas minerales aromatizadas; aguas minerales [bebidas]; aguas minerales con gas; aguas minerales gaseosas; aguas minerales gasificadas; aguas minerales y carbonatadas; aguas minerales y gaseosas; aguas minerales y gaseosas, y otras bebidas sin alcohol; aguas minerales y gaseosas y otras bebidas sin alcohol; aguas minerales y otras bebidas sin alcohol; aguas potables; aguas potables aromatizadas; aguas potables destiladas; aguas que no sean carbonatadas; aguas sin gas; bebidas a base de agua relictas; bebidas a base de jugo de frutas, azúcar y agua; bebidas a base de jugos de berros de agua; bebidas a base de jugos de mastuerzos de agua;

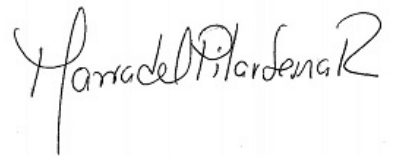


## Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 793970

bebidas a base de zumo de frutas, azúcar y agua; bebidas sin alcohol a base de agua; preparaciones para la fabricación de agua gaseosas; preparaciones para la fabricación de aguas gaseosas por adición de dióxido de carbono; sodas [aguas].

|                |                                                                                                            |
|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Titular (es):  | Alejandro Duque Garcia<br>Cra 7ma #19/21 Ed Antonio correa Of 1303<br>PEREIRA 660001 RISARALDA<br>COLOMBIA |
| Expediente No. | SD2025/0043123                                                                                             |
| Resolución No. | 82459 de 15 de octubre de 2025                                                                             |
| Vigencia       | 24 de octubre de 2035                                                                                      |

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.



**LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC (E)**  
**24 de octubre de 2025**



Superintendencia de  
Industria y Comercio

## Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 793970

**Proteja su marca  
a escala mundial**



**Registrar su marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio protege su marca en el territorio colombiano.**

**¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?**

Existe la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para poder explotarla comercialmente y prevenir usos no autorizados por parte de la competencia en el extranjero.

Ahorre tiempo y dinero, mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas, podrá presentar solicitudes en tantos países como desee.

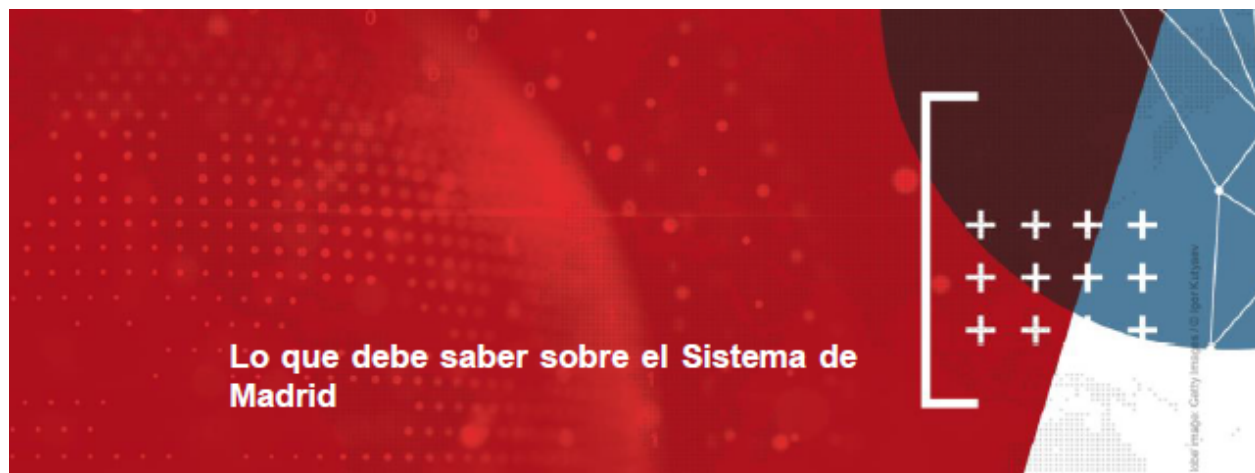
Colombia hace parte del Tratado internacional conocido como Sistema de Madrid que le permite aprovechar estas ventajas y registrar su marca en 130 países.





Superintendencia de  
Industria y Comercio

## Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 793970



- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional permite proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, cuya gestión se encarga la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayudará a obtener protección en más de 130 países entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, la Unión Europea, México, China y Brasil.

**Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite el sitio web del Sistema de Madrid, póngase en contacto con la Superintendencia de Industria y Comercio, e infórmese sobre cómo solicitar su marca en los principales mercados extranjeros.**

SIC



WIPO | Madrid

